

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 215 529**

21 Número de solicitud: 201830803

51 Int. Cl.:

A47C 16/00 (2006.01)

B60N 2/806 (2008.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

30.05.2018

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.07.2018

71 Solicitantes:

**CASADO TORRES, Jose Angel (100.0%)
CAMINO VIEJO PORTET 10, BUZÓN 8383
03724 MORAIRA (Alicante) ES**

72 Inventor/es:

CASADO TORRES, Jose Angel

74 Agente/Representante:

FORNELLS CARRERAS, Montserrat

54 Título: **BASE DE APOYO Y DESCANSO PARA EL CUERPO HUMANO**

ES 1 215 529 U

DESCRIPCIÓN

BASE DE APOYO Y DESCANSO PARA EL CUERPO HUMANO

5 Objeto de la invención.

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a una base de apoyo y descanso para el cuerpo humano que, por su diseño y simpleza, aventaja técnicamente y estructuralmente artículos de similar uso
10 existentes en el mercado y los antecedentes en materia de patentes y en el estado de la técnica correspondiente.

En concreto, se reivindica una base de apoyo y descanso para el cuerpo humano que, manteniendo específicamente una característica técnica determinante, resulta un
15 elemento polivalente como soporte postural para diferentes partes del cuerpo humano, siendo funcional para elevar los pies, en la zona lumbar, como almohada, cojín e incluso como reposacabezas para asientos de automóvil.

Sector de la técnica

20

La invención que se presenta incide directamente en el sector definido como necesidades corrientes de la vida, en particular artículos de uso doméstico, y más en particular camas y los elementos relacionados, es decir, colchones, almohadas, cojines y similares, así como reposacabezas de vehículos automóviles.

25

Antecedentes de la invención

Es obvio que almohadas y cojines son artículos habituales y de uso cotidiano, sea como decoración, sea como apoyo para una parte del cuerpo humano en posición de
30 reposo, muy en particular la cabeza, cuello, espalda y zona lumbar. En ambas finalidades se presentan en variedad de formas, diseños, colores, texturas y material de relleno, con distintos acabados externos, etc.

Atendiendo al caso particular de la almohada, su elección depende principalmente de
35 la postura del usuario al dormir – decúbito supino, decúbito prono o decúbito lateral, es decir, boca arriba, boca abajo y de lado – y del material de relleno (pluma, espuma, sintético, gel, etc.). En base a ello, la almohada varía su grosor, su anchura, su

firmeza, su conformación, etc. La almohada clásica tiende a ser alargada, las hay ergonómicas diseñadas para proteger y mejorar el acomodo de las cervicales, del tipo mariposa; otras presentan una conformación circular semejante a un aro abierto para encajar expresamente en el cuello; otras están diseñadas para mantener la huella que
5 deja el usuario durante al dormir, tienen “memoria postural”. Y también las hay de mayor volumen y rigidez, con una depresión en su línea central que marca dos zonas de descanso.

En cualquier caso, todas las almohadas y casi la totalidad de los cojines cuentan con
10 un elemento adicional de protección, la funda, en el cual se embuten en muchas ocasiones con bastante dificultad al tratarse de una cobertura ciertamente ajustada. Y de igual modo, todas las almohadas y cojines son artículos unitarios, es decir, unidades independientes unas de otras.

15 Existe otro tipo de soporte para el cuerpo humano destinado a un uso específico en el sector automoción, los denominados “reposacabezas” que se vinculan a la parte superior del asiento mediante un sistema que permite ajustar su altura según las necesidades del usuario, actuando como un medio de seguridad pasiva o bien activa según los últimos avances técnicos. En cualquier caso, son soportes solidarios al
20 asiento que pueden ser incómodos para los usuarios por una excesiva rigidez.

A nivel de propiedad industrial existen diversas patentes que desarrollan almohadas con características especiales como es el caso del modelo de utilidad ES1059532 que presenta una *“almohada modular multitallas personalizada”* formada por *“dos
25 elementos básicos, una sección exterior o semialmohada, y una sección laminar o lámina rectangular (...) los cuales se unen “en número y forma en función de la altura y elasticidad deseada y composición de los mismos.”* En el caso de elemento de apoyo para cabezas en asientos de automóvil existen igualmente patentes diversas como es el caso del modelo de utilidad ES1059035 que desarrolla un dispositivo
30 reposacabezas adaptable a vehículos, entre los cuales cita autobuses, aviones, trenes o similares, adaptándose bien en el apoyabrazos, *en el caso de que lo tenga, o sobre alguna barra de sujeción del asiento que presente un mínimo de estabilidad, (...) formado por un brazo, preferentemente telescópico para regular su altura, solidario en uno de sus extremos a un sistema de fijación del dispositivo al asiento sobre el que va
35 a ir montado, y en su otro extremo cuenta con un elemento de acoplamiento que unirá a éste con un soporte o estructura base de cualquier configuración, aunque preferentemente será rectangular y sustancialmente plana, sobre el que se va a*

disponer el elemento reposacabezas propiamente dicho, uniéndose a él por los medios adecuados.” Por su parte, la patente europea EP 91308406.7 presenta una almohada terapéutica para soportar el cuello y el cuerpo humano de un usuario. La almohada tiene una forma generalmente rectangular. “Cada uno de los cuatro lados es

5 *cóncavo en vez de recto. El radio de curvatura se selecciona para aproximar la posición de los hombros del usuario cuando el usuario descansa sobre su espalda en una posición de descanso. La almohada también tiene un hueco central de forma irregular. Esta configuración da como resultado cuatro lóbulos cada uno de los cuales está diseñado para soportar el cuello y el cuerpo humano de una manera diferente.”* La

10 *patente europea 07759039 .6 se refiere a una “almohada de soporte, que comprende por un cuerpo de almohada que tiene una zona media y dos brazos opuestos que forman una zona hueca, un primer lado y un segundo lado, en la que el cuerpo de la almohada incluye además una periferia exterior y una periferia interior que limitan la zona hueca, en la que el cuerpo de la almohada comprende además un material de*

15 *relleno y una cobertura que recubre el material de relleno y que a su vez comprende una sección principal que se extiende alrededor del primer y el segundo lados y de la periferia exterior, y un panel central acoplado a la sección principal, de tal modo que está situado a lo largo de la periferia interior, en la que el panel central está fabricado de un material elástico y tiene unas dimensiones exteriores variables.”* Por su parte, la

20 *solicitud PCT WO 2016/009094 se refiere a una “almohada cervical dinámica que presenta un cuerpo de almohada, comprendiendo dicho cuerpo de almohada una primera porción para el apoyo de el cuerpo humano de un usuario y una segunda porción para el acomodo del cuello del usuario, que comprende además unos medios sensores de presión dispuestos en la primera porción y unos medios elevadores*

25 *dispuestos en la segunda porción, estando vinculados los medios sensores de presión y los medios elevadores entre sí con unos medios de control, en el que los medios elevadores comprenden un cuerpo giratorio alargado dispuesto a lo largo de una dirección longitudinal del cuerpo de almohada, habiéndose provisto por lo menos una unidad impulsora configurada para la rotación de dicho cuerpo giratorio respecto a un*

30 *eje de rotación dispuesto en la dirección longitudinal del cuerpo de almohada y estado vinculada la unidad impulsora con los medios de control, en el que la sección transversal de por lo menos una región de dicho cuerpo giratorio comprende un punto del contorno exterior de dicho cuerpo giratorio que define una trayectoria elíptica en una condición de giro.”*

35

Las almohadas y reposacabezas descritos en estas patentes y en otras que puedan existir, así como los artículos existentes en el mercado cumplen la función para la cual

han sido diseñadas pero se ven limitados justamente a dichos objetivos, sin poder ser utilizadas en otros usos. Es decir, una almohada, por sus propias características, no puede actuar como reposacabezas en un automóvil.

- 5 El solicitante no tiene conocimiento de que exista en la actualidad ninguna solución técnica que permita que una almohada, cojín o similar contenga elementos técnicos que permitan ser funcional en diversas aplicaciones y como soporte postural para diferentes partes del cuerpo humano.

10 Descripción de la invención

El objeto de esta patente de invención es una base de apoyo y descanso para el cuerpo humano que incorpora unos medios que le permiten vincularse con otras unidades semejantes, que facilitan su anclaje y sujeción a estructuras fijas y que
15 facilitan su manipulación manual por parte del usuario, contando además con medios para su mejor ventilación.

La nueva base de apoyo y descanso para el cuerpo humano se conforma como un módulo de material y densidad dúctil y de conformación geométrica diversa, en
20 especial en forma cilíndrica a modo de rodillo, ovalada, rectangular o cuadrada. En cualquiera de estas conformaciones, la característica principal y común que diferencia estos módulos de otros que puedan existir se concreta en al menos una embocadura en ambos extremos laterales que abre un paso o canal interior que atraviesa de lado a lado la base de apoyo y en el cual se sitúa un tirante longitudinal y continuo que
25 asoma por ambas embocaduras extremas.

Cuando la base de apoyo y descanso presenta una conformación cilíndrica u ovalada, dicho paso o canal interior se posiciona centralmente con el tirante, en formato continuo a modo de anilla cerrada prolongado en unas asas o arcos de sujeción
30 salientes o bien en forma de tira, asomando los cabos sueltos por las embocaduras citadas.

Cuando, la base de apoyo y descanso presenta una conformación sensiblemente rectangular o cuadrada, a modo de almohada o cojín, cuenta con dos embocaduras
35 simétricas en ambos extremos laterales que abren sendos pasos o canales paralelos situados interiormente en una zona próxima a los bordes superior e inferior de la base. En esta realización se contempla que ambos pasos o canales paralelos ubiquen en su

interior sendos tirantes que asoman al exterior y quedan unidos por un tramo perpendicular que conforma una empuñadura de agarre, desmontable, contando en este caso con medios de fijación mecánica o bien que un único tirante recorra ambos pasos o canales en un circuito cerrado o anillo, de forma que asome al exterior por las embocaduras correspondientes conformando unas asas o arcos de sujeción salientes a modo de empuñadura, que en este caso es fija.

En estas conformaciones cilíndrica, ovalada, rectangular o cuadrada, los tirantes internos actúan como medio de vinculación entre al menos dos unidades situadas en paralelo, una junto a otra formando una base extensible y alargando la longitud disponible para ser usada como apoyo o soporte postural, simplemente uniéndolas de una forma rápida y simple. La separación o la aproximación lineal se consiguen extendiendo o retrayendo el tirante que comparten ambas unidades en un circuito en que recorren los respectivos pasos o canales, asomando los cabos por las correspondientes embocaduras enfrentadas, quedando sueltos o unidos mediante un simple nudo o lazo o con un medio de enganche. En un uso como almohada y en posición de decúbito supino, la cabeza queda en la zona de separación entre ambas bases y en cuanto la persona se gira a una posición lateral, sea derecha o a izquierda, encuentra la base o almohada para un mejor apoyo de la cabeza y es consciente de forma intuitiva sobre qué lateral del cuerpo está apoyado.

En cualquiera de estas conformaciones, rodillo, ovalada, rectangular o cuadrada, la base de apoyo y descanso presenta medios para mejorar la transpiración del usuario y su propia aireación, así como disminuir la humedad derivada del uso. Estos medios se concretan en unas depresiones longitudinales y paralelas situadas en la superficie de la base de apoyo a modo de surcos secuencialmente distribuidos y con la flaccidez apropiada para permitir que el aire circule.

En su conformación ovalada primaria, la base de apoyo y descanso cuenta con dos puntas de apoyo pero dicha forma primaria de la base se expande en más de dos puntas de apoyo de perfil igualmente ovalado que se distribuyen formando un módulo a modo de cruz o con aspas.

Señalar asimismo que en su conformación cilíndrica u ovalada, en cualquiera de sus acabados con dos, tres o cuatro puntas, la base de apoyo y descanso incorpora en su paso o canal opcionalmente un tubo de refuerzo integrado, flexible o rígido, de forma que este entubado da más consistencia a la materia dúctil que la conforma.

Breve descripción de los dibujos

5 Para complementar la descripción que se ha realizado y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de esta innovación, se acompaña la presente memoria descriptiva con un juego de dibujos a partir de los cuales se comprenderán más fácilmente la configuración, funcionamiento y ventajas de la invención reivindicada.

Figura 1.- Vista en planta de la invención en formato cilíndrico o rodillo

10 Figura 2.- Vista lateral de la invención en formato cilíndrico o rodillo

Figura 3.- Vista en planta de la invención en formato rectangular a modo de almohada

Figura 4.- Vista lateral de la invención en formato rectangular a modo de almohada

Figura 5.- Vista en planta de la invención compuesta por bases o almohadas rectangulares vinculadas entre sí

15 Figura 6.- Vista de la invención en formato de una base ovalada de dos puntas a modo de reposacabezas

Figura 7.- Vista de la invención en formato de una base de tres puntas ovaladas a modo de reposacabezas

20 Figura 8.- Vista de la invención en formato de una base de cuatro puntas ovaladas en cruz a modo de reposacabezas

Figura 9.- Vista de la invención en formato de una base de cuatro puntas ovaladas en aspa a modo de reposacabezas

Figura 10.- Vista de un ejemplo de fijación de una base ovalada de dos puntas en el respaldo de un sillón.

25 Figura 11.- Vista de un ejemplo de fijación de una base de tres puntas ovaladas en el respaldo de un sillón.

Figura 12.- Vista de un ejemplo de fijación de una base de cuatro puntas ovaladas en el respaldo de un sillón.

30 Figura 13.- Vista de un ejemplo de fijación de una base ovalada de dos puntas en la parte superior del respaldo de un sillón.

Figura 14.- Vista de un ejemplo de fijación de una base ovalada de dos puntas en la parte superior del respaldo de un sillón.

Figura 15.- Vista de una base de dos puntas embutido en el respaldo de un asiento de automóvil

35 Figura 16.- Vista de una base de tres puntas ovaladas embutida en el respaldo de un asiento de automóvil

Figura 17.- Vista de una base de cuatro puntas ovaladas embutida en el respaldo de un asiento de automóvil

Descripción de una realización preferida

5

De acuerdo con estos dibujos, el objeto de esta invención es una base de apoyo y descanso para el cuerpo humano, la cual presenta una característica técnica fundamental y común a todas las conformaciones que lo convierte en un producto único.

10

En las figuras 1, 2, 3 y 4 se muestran sendas vistas de la nueva base de apoyo y descanso para el cuerpo humano en su conformación cilíndrica (1A) a modo de rodillo (figuras 1 y 2) y rectangular (2) (figuras 3 y 4), ambos cuerpos convenientemente formados por un material dúctil.

15

En particular, en la figura 1 y 2 se muestra un paso o canal interior (3) que recorre centralmente toda la longitud de la base cilíndrica (1A) y en el cual se sitúa un tirante (4) interior, longitudinal y continuo que asoma por ambos extremos al exterior a través de las embocaduras existentes en cada lateral de dicha base cilíndrica (1A), formando

20

unas asas o arcos salientes (5) que actúan como medio de agarre o sujeción. En las figuras 3 y 4 se muestra la base para apoyo del cuerpo humano en la conformación rectangular (2) y de mayor ancho propia de una almohada en la cual existen dos pasos o canales (3) situados en paralelo y próximos a los bordes superior e inferior de la base a modo de almohada). En el interior de cada uno de estos pasos o canales (3) se

25

sitúan sendos tirantes (4) que asoman al exterior igualmente a través de sendas embocaduras situadas en ambos laterales de la base rectangular (2) o almohada y que en este caso quedan unidos por un tramo perpendicular que conforma una empuñadura de agarre (6), la cual puede ser fija, solidaria a los tirantes mencionados e incluso siendo una derivada de los mismos, o bien puede ser desmontable, contando en este caso con medios de fijación mecánica. En otra realización como base rectangular, un mismo tirante recorre ambos pasos y canales y asoma al exterior conformando la empuñadura descrita, que en este caso es fija.

30

35

En estas figuras 1, 2, 3 y 4 se muestra asimismo otra de las características de la nueva base de apoyo y descanso para el cuerpo humano, el cual presenta medios para permitir el paso del aire durante su uso, siendo estos medios unas depresiones

longitudinales y paralelas (7) situadas secuencialmente en la superficie de la base de apoyo a modo de surcos.

En la figura 5 se muestra el modo en que la base de apoyo y descanso que se reivindica deviene como un elemento modular con capacidad de vincularse uno con otro mediante un sólo tirante (4) que recorre, en un circuito único, los pasos o canales (3) de cada base, asomando al exterior los dos cabos por sendas embocaduras enfrentadas. Ello permite la unión de al menos dos bases situadas en paralelo y que, según se extienda o retraiga dicho tirante interno (4), varían la longitud del conjunto de las bases rectangulares (2) o almohadas, la alargan o la disminuyen, dejando una zona vacía entre ambas. La unión de los cabos sueltos de los tirantes (4) se consigue un nudo o lazo o con un medio de enganche o bien quedando libres.

En las figuras 6, 7, 8 y 9 se muestra la base de apoyo y descanso ovalada en una conformación primaria con dos puntas de apoyo (8) (figura 6) que puede situarse indistintamente en posición horizontal o vertical y diversas modificaciones en las cuales se expande y conforma más puntas salientes de apoyo de perfil igualmente ovalado, presentando siempre la característica esencial de la invención, es decir, las aberturas extremas que abren el paso o canal (3) interior y el correspondiente tirante integrado que asoma al exterior: una base con tres puntas de apoyo ovaladas (9) (figura 7), una base con cuatro puntas de apoyo ovaladas en forma de cruz (10) (figura 8) o una base con cuatro puntas de apoyo ovaladas en forma de aspas (11) (figura 9). Estas diferentes conformaciones permiten disponer de distintos puntos de apoyo con una mayor o menor dureza o esponjosidad. Esta base de apoyo ovalada que se reivindica puede usarse en distintas aplicaciones y posiciones, tal y como se muestra en las figuras 10, 11, 12, 13 y 14, aplicada en un sillón, o bien como suplemento de confort en asientos de vehículos automóviles vinculado al reposacabezas de los mismos (figuras 15, 16 y 17).

Así pues, en las figuras 10, 11, 12, 13 y 14 se muestran diversos ejemplos de cómo la base de apoyo ovalada (1B) se fija en una superficie recta y plana, en este caso el respaldo de un sillón (A), utilizando para ello el tirante interior (4), elástico en este caso, que rodea la totalidad del respaldo como una anilla u aro elástico de fijación de un modo envolvente (figuras 10, 11 y 12), con un elemento de enganche en ambos extremos que se entrecruzan y traban, o bien quedando sujeto en un gancho, cayado o medio de sujeción similar (13) dispuesto en la zona superior anterior o posterior de tal respaldo (A).

En las figuras 15, 16 y 17 se muestra el uso de la base ovalada (1B) como suplemento de confort vinculado al asiento de un vehículo automóvil, embutiendo una de sus puntas ovaladas en el espacio existente entre la parte superior del respaldo del asiento (B) y el reposacabezas móvil (C) del mismo, atravesando las varillas o guías que permiten la movilidad en altura de dicho reposacabezas. En esta aplicación, los tirantes interiores (4), elásticos en este caso, que atraviesan los respectivos pasos o canales interiores (3) son asimismo el medio que permite su anclaje y fijación actuando como un medio envolvente que rodea o ciñe las varillas o guías referenciadas y con la ayuda de bridas de enganche y/o placas de retención (12), necesarias para mantener la tensión y la base de apoyo en su ubicación, salvando las mencionadas varillas o guías del asiento. Opcionalmente, cada extremo del tirante cuenta con un elemento de enganche.

A la vista de lo descrito, es evidente que el concepto de una base de apoyo y descanso polivalente para el cuerpo humano, del tipo almohada, rodillo, soporte ovalado, cojín, aporta sustanciales ventajas en su uso.

Como base de apoyo y descanso, sus distintas conformaciones permiten un uso polivalente, siempre gracias a la característica técnica principal que supone el paso o canal interior y el tirante que lo atraviesa y sale al exterior, siendo tal tirante opcionalmente elástico. Por un lado, se conforman unas asas o empuñaduras exteriores que facilitan la manipulación de la base. Por otro, los tirantes salientes, además de permitir unir varias unidades entre sí, permiten fijar la base de apoyo a una estructura fija, por ejemplo, en su realización como rodillo de apoyo y elevación de pies o rodillas se puede anclar en el somier de la cama para evitar que se mueva, contando cada extremo del tirador, elástico en este caso, con un elemento de enganche. Y en su conformación ovalada, con dos o más puntas, es apto para fijarse en un sillón e incluso en el asiento de un automóvil.

En sus conformaciones cilíndrica, rectangular o cuadrada, la base de apoyo y descanso es susceptible de actuar como almohada o cojín y cuenta obviamente con una funda de protección en la cual debe embutirse, tarea que suele ser dificultosa al tratarse de fundas de escasa amplitud. Las asas y/o empuñaduras descritas permiten sujetar y tirar de la almohada / cojín de una forma rápida y simple, sin ocasionar desgarros en su tela ni deformar su material dúctil interior, facilitando el trabajo de colectivos como auxiliares de enfermería o camareras de hotel que repiten dicha

acción centenares de veces cada día. Estas asas y/o empuñaduras pueden reforzarse con una cobertura envolvente de un material de mayor resistencia.

Además, contar con al menos un paso o canal interno que incluye un tirante que
5 asoma al exterior permite que varias bases de apoyo puedan vincularse entre sí, consiguiendo ajustar la longitud de la almohada, en su caso, añadiendo uno o más unidades o módulos que pueden separarse para dejar espacios huecos entre ellos según la forma y preferencias de dormir del usuario simplemente tirando o retrayendo dichos tirantes.

10

En cuanto a los tirantes descritos, son de un material resistente como nylon o similar, tipo cordón, plano, etc. y pueden estar integrados en la base de apoyo o ser recambiables en caso de desgaste u otra circunstancia.

15

Y en su formato ovalado, tal y como se ha descrito, puede conformarse como una base con distintas puntas de apoyo según también las necesidades y preferencias del usuario, contando dicha base con medios que permiten su sujeción en sillones, sillas, cabeceras de camas, asientos de trenes, autocares, aviones, etc. y susceptible de incrementar la comodidad en los asientos de automóvil, los cuales incorporan por ley
20 reposacabezas regulables en los cuales puede embutirse la nueva base de apoyo y descanso que se reivindica, añadiendo un punto de apoyo para las cervicales.

25

Un aspecto ventajoso de la nueva base de apoyo aplicado como soporte de la cabeza es su uso como elemento para ejercitar las cervicales. Al ser un cuerpo de un material
25 dúctil, con mayor o menor flexibilidad según las preferencias del usuario, y al dibujar al menos una punta de apoyo ovalada que encaja con la zona de la nuca / cuello, impele al usuario a apretar y relajar secuencialmente la presión, masajeando dicha zona cervical y reforzando su musculatura.

30

Respecto a su uso en el reposacabezas de asientos de automóvil, en esta realización se presenta como un cuerpo sin funda, con el tirante integrado, un recubrimiento adecuado para su limpieza y acabados rematados.

35

Señalar finalmente que en su realización ovalada es un óptimo soporte para la estampación de grafismos, por ejemplo marcas, slogans, etc.

No se considera necesario hacer más extensa esta descripción para que cualquier experto en la materia comprenda el alcance de la invención y las ventajas que de la misma se derivan. Los materiales, forma, tamaño y disposición de los elementos serán susceptibles de variación siempre y cuando ello no suponga una alteración en la esencialidad del invento. Los términos en que se ha redactado esta memoria deberán ser tomados siempre en sentido amplio y no limitativo.

REIVINDICACIONES

- 1^a Base de apoyo y descanso para el cuerpo humano, caracterizada esencialmente porque se conforma como un módulo de material y densidad dúctil y de conformación geométrica diversa, en especial en forma cilíndrica a modo de rodillo, ovalada, rectangular o cuadrada, presentando al menos una embocadura en ambos extremos laterales que abre un paso o canal interior (3) que atraviesa de lado a lado el módulo y en el cual se sitúa un tirante (4) interior longitudinal que asoma al exterior por dichas embocaduras, incorporando igualmente medios para permitir su mejor ventilación.
- 2^a Base de apoyo y descanso para el cuerpo humano, según la 1^a reivindicación, caracterizado esencialmente porque cuando dicha base presenta una conformación sensiblemente cilíndrica (1A) u ovalada (1B), el paso o canal interior (3) se posiciona centralmente.
- 3^a Base de apoyo y descanso para el cuerpo humano, según la 1^a y 2^a reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque el tirante (4), a modo de anilla continua o cerrada, asoma al exterior por las correspondientes embocaduras formando unas asas o arcos de sujeción salientes (5).
- 4^a Base de apoyo y descanso para el cuerpo humano, según la 1^a y 2^a reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque el tirante (4), a modo de tira, asoma al exterior por las correspondientes embocaduras, quedando los cabos sueltos.
- 5^a Base de apoyo y descanso para el cuerpo humano, según la 1^a reivindicación, caracterizado esencialmente porque cuando dicha base presenta una conformación rectangular (2) o cuadrada presenta dos embocaduras simétricas en ambos extremos laterales que abren sendos pasos o canales (3) paralelos situados interiormente en una zona próxima a los bordes superior e inferior de la base rectangular (2) o cuadrada.
- 6^a Base de apoyo y descanso para el cuerpo humano, según la 5^a reivindicación, caracterizado esencialmente porque en cada uno de los pasos o canales (3) se ubica un tirante interior (4) que asoma al exterior, quedando ambos unidos por un tramo perpendicular que conforma una empuñadura de agarre (6) desmontable y cuenta con medios de fijación mecánica.

7ª Base de apoyo y descanso para el cuerpo humano, según la 5ª reivindicación, caracterizado esencialmente porque un mismo tirante interior (4) recorre ambos pasos y canales (3) en un circuito cerrado y asoma al exterior por las embocaduras correspondientes, conformando una empuñadura de agarre fija.

5

8ª Base de apoyo y descanso para el cuerpo humano, según la 5ª reivindicación, caracterizado esencialmente porque dicha base rectangular (2) o cuadrada deviene un elemento modular por la acción de un sólo tirante (4) que une al menos dos bases de apoyo situadas en paralelo, recorriendo en un circuito único los pasos o canales (3) de cada base y asomando al exterior los dos cabos sueltos del tirante (4) por sendas embocaduras enfrentadas, variando la longitud del conjunto de la base por la extensión o retracción de dicho tirante (4) y dejando una zona vacía entre ambas bases rectangulares (2) o cuadradas.

10

9ª Base de apoyo y descanso para el cuerpo humano, según la 2ª reivindicación, cuando presenta una conformación sensiblemente ovalada, dicha base presenta dos puntas de apoyo (8).

15

10ª Base de apoyo y descanso para el cuerpo humano, según la 2ª reivindicación, cuando presenta una conformación sensiblemente ovalada, dicha base se expande en más de dos puntas de apoyo de perfil igualmente ovalado que se distribuyen formando un módulo a modo de cruz (9) o con aspas (10) (11).

20

11ª Base de apoyo y descanso para el cuerpo humano, según la 9ª y 10ª reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque una de las puntas de la base de apoyo ovalada (1B) en sus formatos de dos (8) o más puntas (9), (10) (11) se embute en el espacio existentes entre la parte superior del respaldo del asiento (B) y el reposacabezas móvil (C) del mismo, siendo los tirantes interiores (4) el medio que permite su anclaje y fijación actuando como un medio envolvente y mediante bridas de enganche y/o placas de retención (12).

25

30

12ª Base de apoyo y descanso para el cuerpo humano, según 9ª y 10ª reivindicaciones, caracterizado esencialmente porque el tirante (4) es elástico, bien en formato continuo a modo de anilla envolvente o bien en forma de tira con dos cabos sueltos provistos o no de medios de enganche.

35

13^a Base de apoyo y descanso para el cuerpo humano, según 2^a, 9^a y 10^a reivindicaciones, en su conformación cilíndrica u ovalada, en cualquiera de sus formatos con dos, tres o cuatro puntas, incorpora en su canal o paso (3) un tubo de refuerzo integrado, flexible o rígido.

5

14^a Base de apoyo y descanso para el cuerpo humano, según la 1^a reivindicación, caracterizado esencialmente porque los medios de ventilación se concretan en unas depresiones longitudinales y paralelas (7) situadas secuencialmente en la superficie de la base de apoyo a modo de surcos.

FIGURA 1

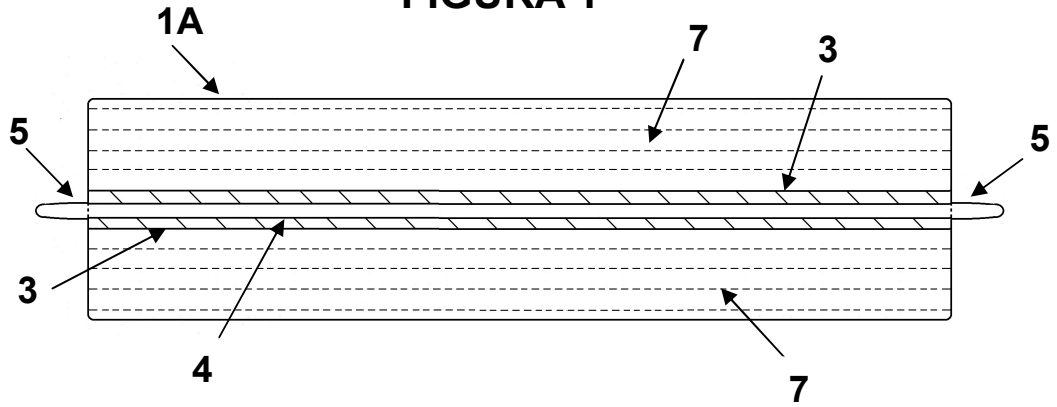


FIGURA 2

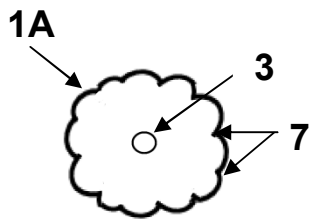


FIGURA 4

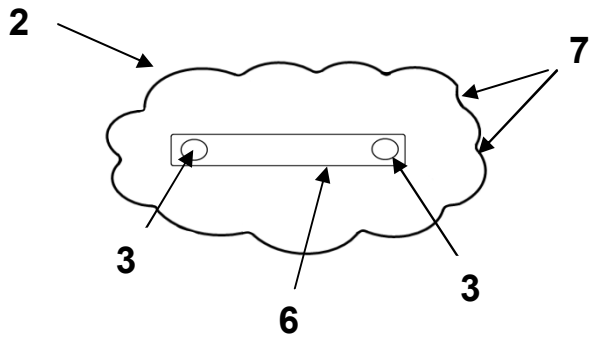


FIGURA 3

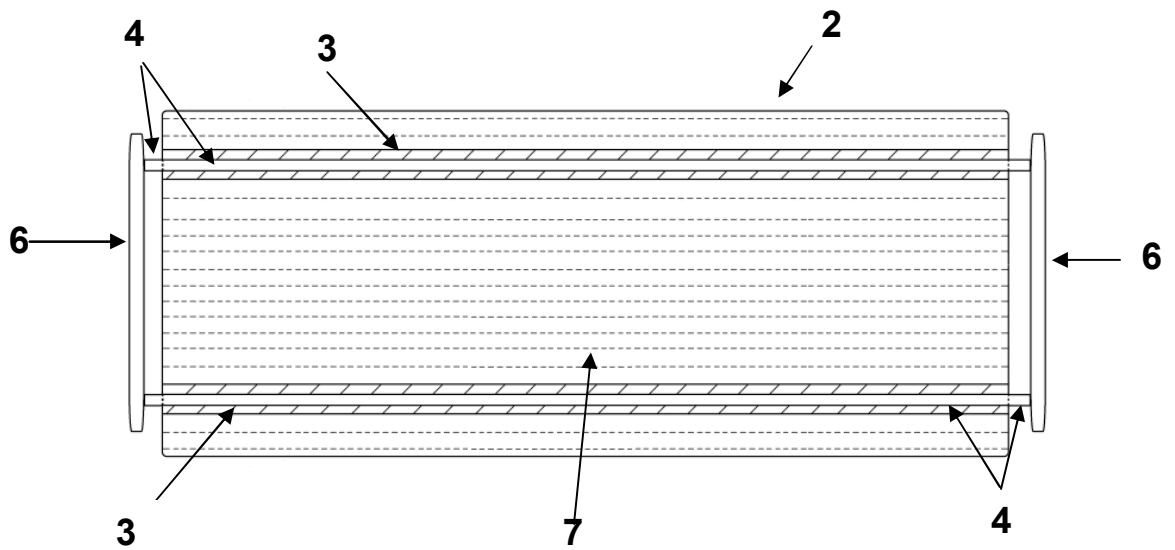


FIGURA 5

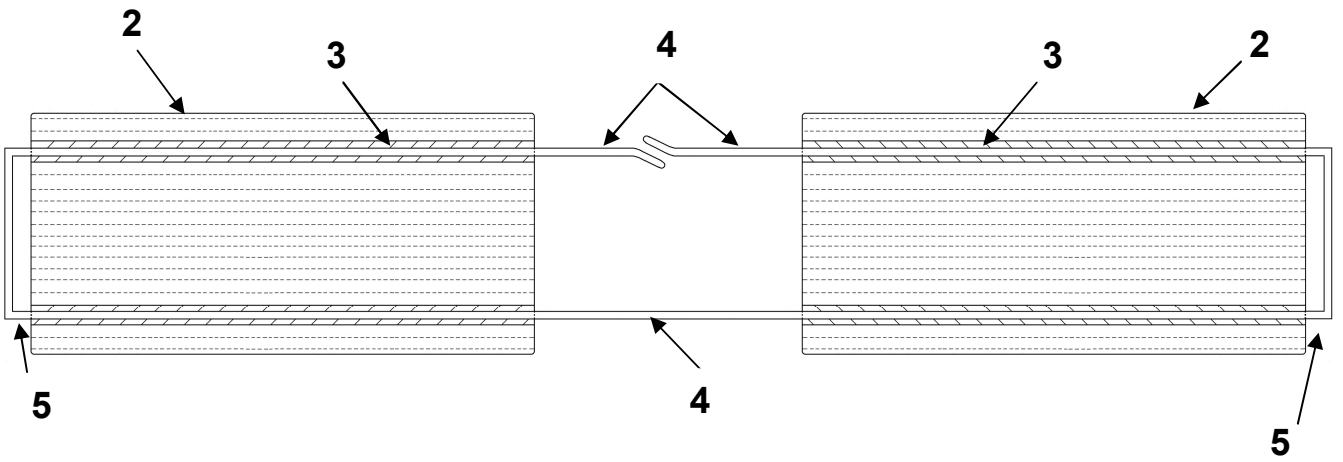


FIGURA 6

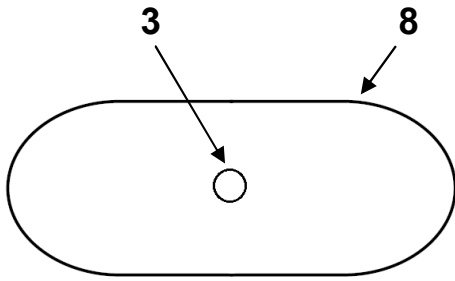


FIGURA 7

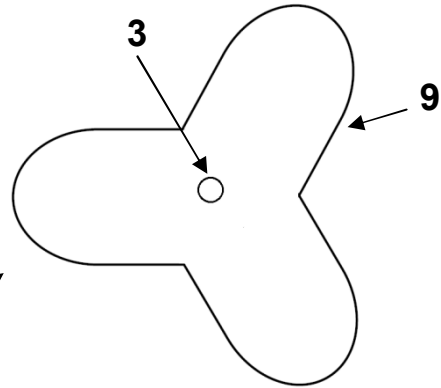


FIGURA 8

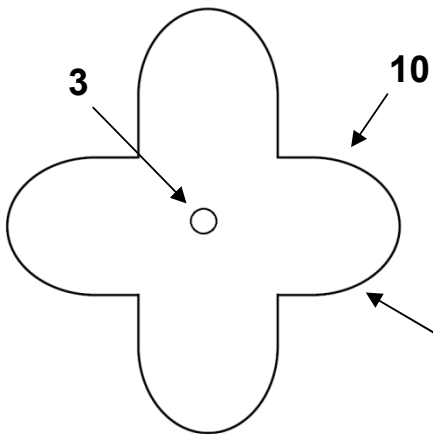


FIGURA 9

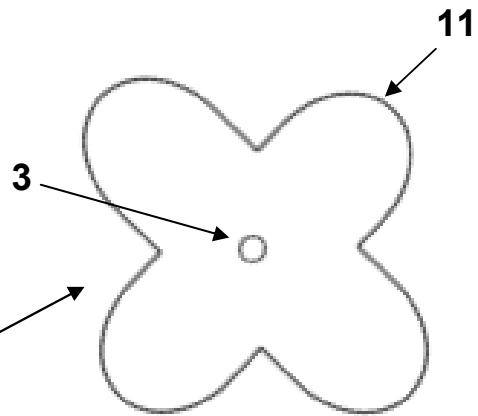


FIGURA 10

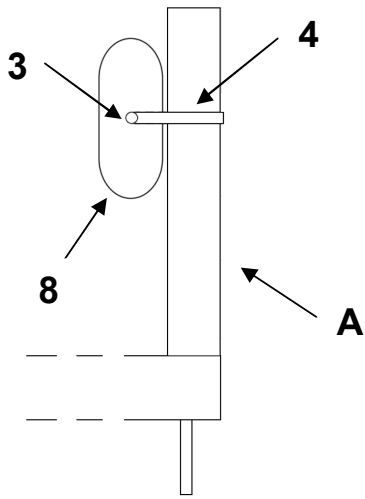


FIGURA 11

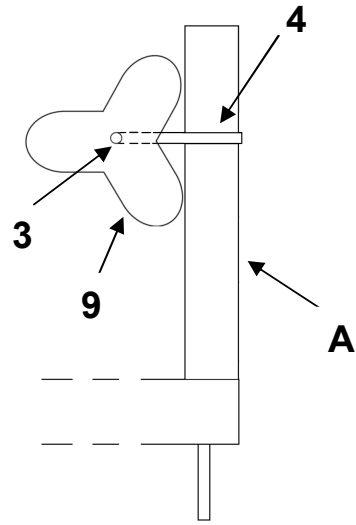


FIGURA 12

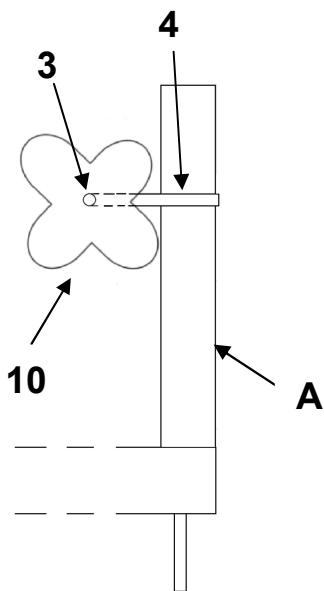


FIGURA 13

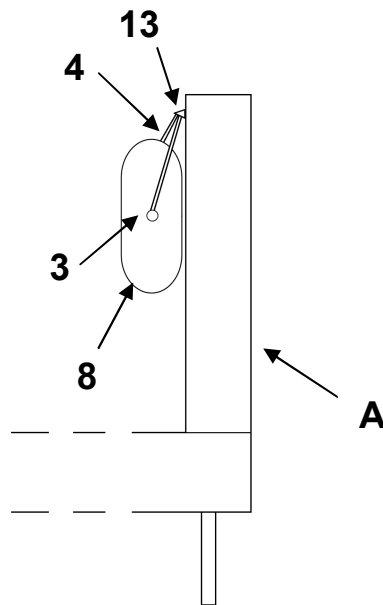


FIGURA 14

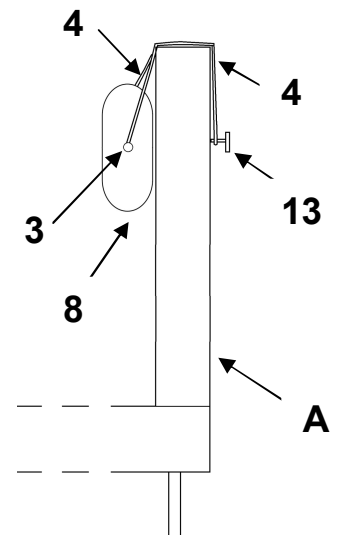


FIGURA 15

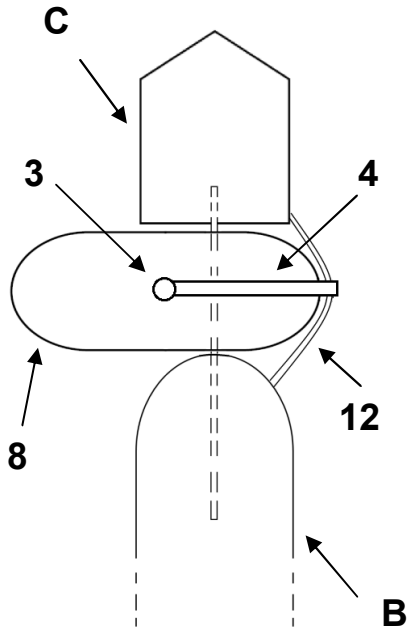


FIGURA 16

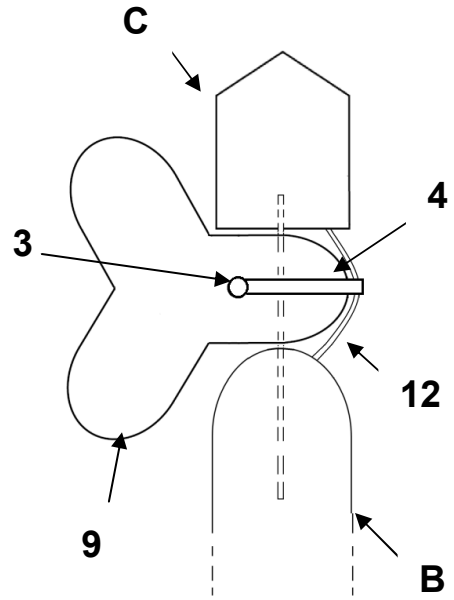


FIGURA 17

